

Especialización en Rehabilitación Oral de la UTalca se acreditó por 4 años

Profesionales de la odontología de la región disponen de un programa de postgrado que cumple con criterios de calidad y con un quehacer clínico de alto nivel.

La calidad de su proceso formativo y de sus egresados, fueron algunos de los atributos que valoró la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para otorgar una acreditación de 4 años a la Especialidad de Rehabilitación Oral, dictado por la Facultad de Odontología de la Universidad de Talca.

Este hito se consolidó luego de que el programa implementara una serie de mejoras significativas en infraestructura y gestión, lo que permite que profesionales de la odontología de la Región del Maule puedan acceder a un postgrado con las exigencias del mercado.

“Estamos muy satisfechos de que la primera acreditación sea por cuatro años. Este programa ha sido un beneficiario de las mejoras tecnológicas incorporadas

en la Facultad, que ha hecho una inversión importante en equipamiento de primera línea”, sostuvo el decano de la Facultad, Rodrigo Giacaman Sarah.

“La acreditación reconoce un programa de especialización maduro que está en la parte más alta de los desarrollos tecnológicos en rehabilitación oral. Nos posiciona como un postgrado avanzado en Chile y nos miran desde afuera como una especialidad con egresados altamente competentes y con un quehacer clínico de alto nivel”, subrayó.

Por su parte, la directora del postgrado, Teresa Azocar Cabello, expresó que este logro es resultado de un esfuerzo conjunto realizado por docentes, estudiantes y personal administrativo, que reafirman el compromiso con la



excelencia académica de la unidad.

“Cada docente y estudiante ha contribuido a que hoy podamos celebrar esta acre-

ditación”, dijo la académica al agradecer el esfuerzo colectivo que posibilitó este logro.

Dentro de los próximos objetivos del programa, está

el fortalecimiento de la investigación y su plan de formación con el fin de asegurar el continuo crecimiento